

MUNICIPIOS

Ayuntamiento del Palomar

2026/06326 Anuncio del Ayuntamiento del Palomar sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

En sesión celebrada el día 21 de mayo de 2026, de la Comisión Especial de Cuentas se acordó dictaminar favorablemente la Cuenta General del Presupuesto General del ejercicio 2025.

Lo que se expone al público de conformidad con el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y el artículo 212 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

La Cuenta General queda expuesto al público por el plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del edicto, pudiendo presentar las reclamaciones, inconvenientes y observaciones que se estiman pertinentes, durante el mencionado plazo y ocho días más.

El Palomar, 21 de mayo de 2026.—El alcalde, Jordi Vila Vila.

